

Francisco de Orellana, 22 de Diciembre del 2016

Señor
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL DE AFRORELLANA S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietario de cien acciones que mantengo en AFRORELLANA S.A., comunico a usted que he transferido veinte acciones a favor de la compañía AFRORELLANA S.A., por el valor de \$ 1 por cada acción cedida, dando un total de \$ 20 por las veinte acciones transferidas.

La cesionaria AFRORELLANA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana con Registro Único de Contribuyentes número 2290325342001.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Andrés Vicente Valencia Zúñiga

CEDENTE


Mónica Patricia Erazo Morcu
CÓNYUGE CEDENTE


AFRORELLANA S.A.
CESIONARIA
RUC: 2290325342001
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A.**

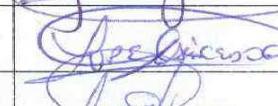
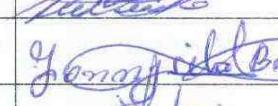
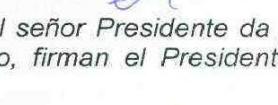
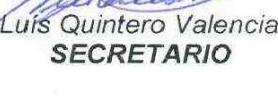
En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, A los siete días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándonos en la oficina de la compañía ubicado en el barrio veinticuatro de mayo; calle Enrique Castillo y Augusto Rueda, en vista que estamos presentes el 100% del capital pagado, se procede a realizar la reunión y tratar los puntos que se pone a consideración. 1) **Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas.** 2) **Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía.** 3) **Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, favor de la compañía AFRORELLANA S.A.** 4) **Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente.** 5) **Designación de los Comisarios Principal y suplente.** 6) **Clausura.** Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidente solicita se de lectura el **primer punto del orden del día;** Constatación del quórum e instalación de la junta Universal de accionistas; una vez verificado la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum establecido para este tipo de reuniones, siendo las 19H25 minutos, se instala la Junta Universal de accionistas. **Segundo punto del orden del día;** Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. El señor Luis Quintero Gerente General de compañía; manifiesta a los compañeros; durante varios meses de gestiones entre los compañeros se pudo reunir toda la documentación requerida por la ANT; e ingresado el trámite para la obtención de la Autorización de funcionamiento de nuestra Compañía, para la Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos; luego de más de diez meses de gestión continua en la ciudad de Quito; con fecha 27 de septiembre del presente año 2016, la ANT, procedió entregarnos la **Resolución No. 001 – CAF-022-2016-ANT.** Documento que constituye el habilitante para poder operar de manera legal nuestras unidades de Transporte; debemos agradecer a varios compañeros que nos facilitaron sus vehículos para poder cumplir con las exigencias de los organismos de Tránsito; compañeros, exhorto a todos; ahora que ya contamos con el documento habilitante para operar, debemos realizar las inversiones correspondientes para la adquisición de los vehículos y regularizarlos; de esta manera contar con una flota vehicular óptima para el mercado que es muy exigente. **Tercer punto del orden del día;** Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la compañía AFRORELLANA S.A. El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas la posibilidad de invertir en la adquisición de las acciones de los compañeros antes mencionados, a favor de la compañía, toda vez que la empresa durante el año dos mil quince genero una pequeña utilidad, motivo por el cual, contamos con los recursos financieros para dicha adquisición; los accionista luego del análisis correspondiente, y conocer que las acciones de los compañeros Diego Tito, José Cortez, Fanny Silva, Franco Valencia, Andrés Valencia, Pedro Valladolid, no tiene ningún impedimento legal para su transferencia, por convenir los interés de la compañía; la Junta General los accionistas de manera **UNÁNIME RESUELVEN**, adquirir las cien acciones del señor Diego Paúl Tito Smith, y veinte acciones de los señores; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli, Franco Valencia Quiñonez, Andrés Valencia Zúñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la Compañía AFRORELLANA S.A., con dineros de las utilidades líquidas que posee actualmente la compañía; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Ley de Compañías. **Cuarto punto del orden del día** Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente; el señor Gerente General manifiesta que, varios compañeros que son miembros fundadores de la compañía, han demostrado poco interés en seguir colaborando con la empresa; motivo por el cual, pone a disposición de los señores accionistas su cargo para que otro compañero continúe con la administración de la empresa; recordarles compañeros, que de conformidad los artículos 118, 231 y 270 de la Ley de compañías, la separación de los administradores podrá ser acordada en cualquier tiempo por la junta. El compañero Luis Andrango, mociona que se

proceda modificar la administración y los fiscalizadores, pero que el actual Gerente General sea ratificado en su cargo para los próximos dos años; de común acuerdo y por unanimidad el señor Luis Quintero es ratificado en su cargo de Gerente General, y el compañero Franco Valencia, es designado como el actual Presidente. **Quinto punto del orden del día;** Designación de los Comisarios Principal y Suplente; el señor Luis Quintero, agradece a los compañeros por el respaldo para seguir al frente de la administración de la compañía para los próximos dos años, recordándoles compañeros que somos parte de una empresa, donde todos debemos arrimar el hombro para sacarla adelante; mociona a los compañeros Gualberto Mercado para comisario principal y a Luis Andrango para comisario suplente, los asistentes de manera generalizada aprueban la moción planteada, de esta manera los señores referidos quedan designados como comisarios.

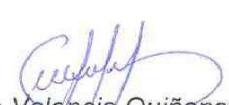
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE
COMISARIO PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA
FRANCO SIGIFREDO VALENCIA QUIÑONEZ
GUALBERTO JONA MERCADO PRECIADO
LUIS MIGUEL ANDRANGO GUALAVISI

Retomando la reunión el señor Franco Valencia, asume la conducción de la Junta y el señor Luis Quintero continua en las funciones de secretario de la junta general. El señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar, caso contrario procederá clausurar la presente reunión; los accionistas manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; recordándoles que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General, para elaborar el acta, los accionistas para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento.

ACCIONISTAS	N.C.C.	NACIONALIDAD	FIRMA
ANDRANGO GUALAVISI LUIS MIGUEL	2200117527	ECUATORIANO	
CAICEDO GUERRERO LUPE LEONOR	1600182362	ECUATORIANA	
CORTEZ QUINTERO JOSÉ DE LOS SANTOS	1706883566	ECUATORIANO	
MERCADO PRECIADO GUALBERTO JONA	0800931727	ECUATORIANO	
QUINTERO GETIAL GUSTAVO RODOLFO	2200104873	ECUATORIANO	
QUINTERO VALENCIA LUÍS NEY	1711595007	ECUATORIANO	
SILVA BUCHELI FANNY ELIZABETH	1500345341	ECUATORIANA	
TITO SMITH DIEGO PAÚL	2200078539	ECUATORIANO	
VEGA GARCÍA VERMAN BENITO	1500747488	ECUATORIANO	
VALENCIA QUIÑONEZ FRANCO SIGIFREDO	0800584286	ECUATORIANO	
VALENCIA ZÚÑIGA ANDRÉS VICENTE	0906356506	ECUATORIANO	
VALLADOLID CASTILLO PEDRO ALEJANDRO	2100386933	ECUATORIANO	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 22H00, el señor Presidente da por terminado la reunión; para ratificación de lo tratado y aprobado, firman el Presidente y secretario que certifican lo resuelto en la presente junta.


 Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE


 Luis Quintero Valencia
SECRETARIO

Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.

Señor

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA

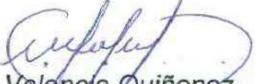
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía AFRORELLANA S.A., en sesión realizada el siete de octubre del dos mil dieciséis, y de conformidad con los artículos 118, 231, 270 de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía AFRORELLANA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada el veintiséis de noviembre del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana, el once de diciembre del dos mil trece.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AFRORELLANA S.A., según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.


Luis Ney Quintero Valencia
NCC: 1711595007

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha martes ocho de noviembre del año dos mil dieciséis, a las 10H30, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A., A FAVOR DEL SEÑOR QUINTERO VALENCIA LUIS NEY**, bajo el No. 142, Folio No. 225, Tomo UNO, del Libro de Inscripciones del año 2016.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Lida Quevedo	Digitado por: Carmen Samaniego	0695-RPCFO-2016
			F. 001-003-1043

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: QUINTERO VALENCIA LUIS NEY
CONTADOR: CEREZO RAMIREZ NESTOR ESTMORIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 11/12/2013
FEC. INSCRIPCION: 28/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)
 Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Piso: 0 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001**ABIERTOS:** 1**JURISDICCIÓN:** ZONA 21 ORELLANA**CERRADOS:** 0

SRI	Se verifica que los documentos de identidad y Certificado de Velocidad originales presentados, pertenecen al Contribuyente	
Fecha: 13 ENE 2016		
Firma del Servicio Responsable		
Usuario: <i>Luis Quintero</i> Agencia:		

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514

Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...lo hace bien al país

NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL SIN CONDUCTOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Referencia: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Piso: 0 Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

2016/22/01/01D 0342



Es compulsa de la copia en foja (s) fina
fue presentada - Eco. de Orellana, a.....
25 ENE 2016

DR. IVAN GOMEZ DURÁN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ECO. DE ORELLANA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514

Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08

SRI
Se verifica que los documentos de Identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenecen al Contribuyente

Fecha: 13 ENE 2016

Firma del Servicio Responsable

Usuario: EECM060514 Agencia: 0000

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS





Francisco de Orellana, 22 de Diciembre del 2016

Señor
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL DE AFRORELLANA S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietario de cien acciones que mantengo en AFRORELLANA S.A., comunico a usted que he transferido veinte acciones a favor de la compañía AFRORELLANA S.A., por el valor de \$ 1 por cada acción cedida, dando un total de \$ 20 por las veinte acciones transferidas.

La cesionaria AFRORELLANA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana con Registro Único de Contribuyentes número 2290325342001.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente


José de los Santos Cortez Quintero
CEDENTE


AFRORELLANA S.A.
CESIONARIA
RUC: 2290325342001
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A.

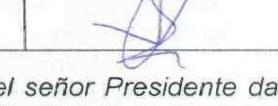
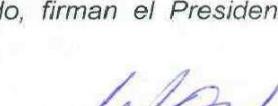
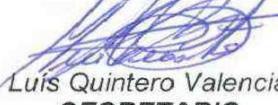
En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, A los siete días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándonos en la oficina de la compañía ubicado en el barrio veinticuatro de mayo; calle Enrique Castillo y Augusto Rueda, en vista que estamos presentes el 100% del capital pagado, se procede a realizar la reunión y tratar los puntos que se pone a consideración. 1) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. 2) Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. 3) Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la compañía AFRORELLANA S.A. 4) Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente. 5) Designación de los Comisarios Principal y suplente. 6) Clausura. Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidente solicita se de lectura el **primer punto del orden del día**; Constatación del quórum e instalación de la junta Universal de accionistas; una vez verificado la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum establecido para este tipo de reuniones, siendo las 19H25 minutos, se instala la Junta Universal de accionistas. **Segundo punto del orden del día**; Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. El señor Luis Quintero Gerente General de compañía; manifiesta a los compañeros; durante varios meses de gestiones entre los compañeros se pudo reunir toda la documentación requerida por la ANT; e ingresado el trámite para la obtención de la Autorización de funcionamiento de nuestra Compañía, para la Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos; luego de más de diez meses de gestión continua en la ciudad de Quito; con fecha 27 de septiembre del presente año 2016, la ANT, procedió entregarnos la **Resolución No. 001 – CAF-022-2016-ANT**. Documento que constituye el habilitante para poder operar de manera legal nuestras unidades de Transporte; debemos agradecer a varios compañeros que nos facilitaron sus vehículos para poder cumplir con las exigencias de los organismos de Tránsito; compañeros, exhorto a todos; ahora que ya contamos con el documento habilitante para operar, debemos realizar las inversiones correspondientes para la adquisición de los vehículos y regularizarlos; de esta manera contar con una flota vehicular óptima para el mercado que es muy exigente. **Tercer punto del orden del día**; Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la compañía AFRORELLANA S.A. El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas la posibilidad de invertir en la adquisición de las acciones de los compañeros antes mencionados, a favor de la compañía, toda vez que la empresa durante el año dos mil quince genero una pequeña utilidad, motivo por el cual, contamos con los recursos financieros para dicha adquisición; los accionista luego del análisis correspondiente, y conocer que las acciones de los compañeros Diego Tito, José Cortez, Fanny Silva, Franco Valencia, Andrés Valencia, Pedro Valladolid, no tiene ningún impedimento legal para su transferencia; por convenir los intereses de la compañía; la Junta General los accionistas de manera **UNÁNIME RESUELVEN**, adquirir las cien acciones del señor Diego Paúl Tito Smith, y veinte acciones de los señores; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli, Franco Valencia Quiñonez, Andrés Valencia Zúñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la Compañía AFRORELLANA S.A., con dineros de las utilidades liquidas que posee actualmente la compañía; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Ley de Compañías. **Cuarto punto del orden del día** Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente; el señor Gerente General manifiesta que, varios compañeros que son miembros fundadores de la compañía, han demostrado poco interés en seguir colaborando con la empresa; motivo por el cual, pone a disposición de los señores accionistas su cargo para que otro compañero continúe con la administración de la empresa; recordarles compañeros, que de conformidad los artículos 118, 231 y 270 de la Ley de compañías, la separación de los administradores podrá ser acordada en cualquier tiempo por la junta. El compañero Luis Andrango, mociona que se

proceda modificar la administración y los fiscalizadores, pero que el actual Gerente General sea ratificado en su cargo para los próximos dos años; de común acuerdo y por unanimidad el señor Luis Quintero es ratificado en su cargo de Gerente General, y el compañero Franco Valencia, es designado como el actual Presidente. **Quinto punto del orden del día;** Designación de los Comisarios Principal y Suplente; el señor Luis Quintero, agradece a los compañeros por el respaldo para seguir al frente de la administración de la compañía para los próximos dos años, recordándoles compañeros que somos parte de una empresa, donde todos debemos arrimar el hombro para sacarla adelante; mociona a los compañeros Gualberto Mercado para comisario principal y a Luis Andrango para comisario suplente, los asistentes de manera generalizada aprueban la moción planteada, de esta manera los señores referidos quedan designados como comisarios.

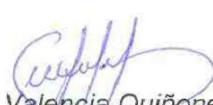
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE
COMISARIO PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

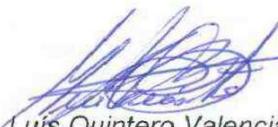
LUIS NEY QUINTERO VALENCIA
FRANCO SIGIFREDO VALENCIA QUIÑONEZ
GUALBERTO JONA MERCADO PRECIADO
LUIS MIGUEL ANDRANGO GUALAVISI

Retomando la reunión el señor Franco Valencia, asume la conducción de la Junta y el señor Luis Quintero continua en las funciones de secretario de la junta general. El señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar, caso contrario procederá clausurar la presente reunión; los accionistas manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; recordándoles que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General, para elaborar el acta, los accionistas para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento.

ACCIONISTAS	N.C.C.	NACIONALIDAD	FIRMA
ANDRANGO GUALAVISI LUIS MIGUEL	2200117527	ECUATORIANO	
CAICEDO GUERRERO LUPE LEONOR	1690182362	ECUATORIANA	
CORTEZ QUINTERO JOSÉ DE LOS SANTOS	1706883566	ECUATORIANO	
MERCADO PRECIADO GUALBERTO JONA	0800931727	ECUATORIANO	
QUINTERO GETIAL GUSTAVO RODOLFO	2200104573	ECUATORIANO	
QUINTERO VALENCIA LUÍS NEY	1711595007	ECUATORIANO	
SILVA BUCHELI FANNY ELIZABETH	1500345341	ECUATORIANA	
TITO SMITH DIEGO PAÚL	2200078539	ECUATORIANO	
VEGA GARCÍA VERMAN BENITO	1500747488	ECUATORIANO	
VALENCIA QUIÑONEZ FRANCO SIGIFREDO	0800584286	ECUATORIANO	
VALENCIA ZÚÑIGA ANDRÉS VICENTE	0906356506	ECUATORIANO	
VALLADOLID CASTILLO PEDRO ALEJANDRO	2100386933	ECUATORIANO	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 22H00, el señor Presidente da por terminado la reunión; para ratificación de lo tratado y aprobado, firman el Presidente y secretario que certifican lo resuelto en la presente junta.


Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE


Luis Quintero Valencia
SECRETARIO

Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.

Señor

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA

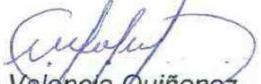
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía AFRORELLANA S.A., en sesión realizada el siete de octubre del dos mil dieciséis, y de conformidad con los artículos 118, 231, 270 de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía AFRORELLANA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada el veintiséis de noviembre del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana, el once de diciembre del dos mil trece.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Franco Valencia Quiñonez

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AFRORELLANA S.A., según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.


Luis Ney Quintero Valencia
NCC: 1711595007

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha martes ocho de noviembre del año dos mil dieciséis, a las 10H30, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A., A FAVOR DEL SEÑOR QUINTERO VALENCIA LUIS NEY**, bajo el No. 142, Folio No. 225, Tomo UNO, del Libro de Inscripciones del año 2016.



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Lida Quevedo	Digitado por: Carmen Samaniego	0695-RPCFO-2016
			F. 001-003-1043

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: QUINTERO VALENCIA LUIS NEY
CONTADOR: CEREZO RAMIREZ NESTOR ESTMORIN
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 11/12/2013
FEC. INSCRIPCION: 26/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)
 Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Piso: 0 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001**JURISDICCIÓN:** ZONA 21 ORELLANA**ABIERTOS:** 1**CERRADOS:** 0

SRI

Se verifica que los documentos de identidad y Certificado de Verificación originales presentados, pertenecen al Contribuyente.

Fecha:	13 ENE 2016
Firma del Servicio Responsable	
Usuario:	EECM060514
Agencia:	Francisco de Orellana

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514

Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL SIN CONDUCTOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Referencia: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Piso: 0 Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

2016/22/01/01D 0342



Es compulsa de la copia en foja (s) fñé
fue presentada - Eco. de Orellana, a.....
25 ENE 2016

DR. IVAN GOMEZ DURAN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Dedico que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514 Lugar de emisión: FRANCISCO DE ORELLANA Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08





Francisco de Orellana, 22 de Diciembre del 2016

Señor
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL DE AFRORELLANA S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietaria de cien acciones que mantengo en AFRORELLANA S.A., comunico a usted que he transferido veinte acciones a favor de la compañía AFRORELLANA S.A., por el valor de \$ 1 por cada acción cedida, dando un total de \$ 20 por las veinte acciones transferidas.

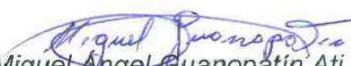
La cesionaria AFRORELLANA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana con Registro Único de Contribuyentes número 2290325342001.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Fanny Elizabeth Silva Bucheli
CEDENTE


Miguel Angel Guanopatin Ati
CÓNYUGE CEDENTE


AFRORELLANA S.A.
CESIONARIA
RUC: 2290325342001
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A.**

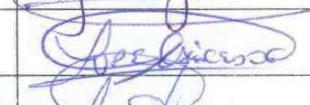
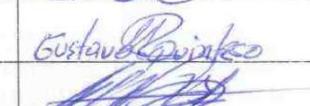
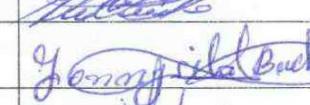
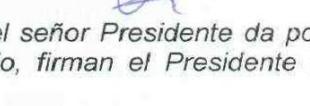
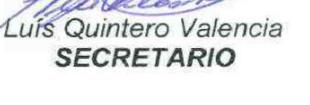
En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, A los siete días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándonos en la oficina de la compañía ubicado en el barrio veinticuatro de mayo; calle Enrique Castillo y Augusto Rueda, en vista que estamos presentes el 100% del capital pagado, se procede a realizar la reunión y tratar los puntos que se pone a consideración. 1) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. 2) Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. 3) Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, favor de la compañía AFRORELLANA S.A. 4) Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente. 5) Designación de los Comisarios Principal y suplente. 6) Clausura. Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidente solicita se de lectura el **primer punto del orden del día**; Constatación del quórum e instalación de la junta Universal de accionistas; una vez verificado la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum establecido para este tipo de reuniones, siendo las 19H25 minutos, se instala la Junta Universal de accionistas. **Segundo punto del orden del día**; Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. El señor Luis Quintero Gerente General de compañía; manifiesta a los compañeros; durante varios meses de gestiones entre los compañeros se pudo reunir toda la documentación requerida por la ANT; e ingresado el trámite para la obtención de la Autorización de funcionamiento de nuestra Compañía, para la Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos; luego de más de diez meses de gestión continua en la ciudad de Quito; con fecha 27 de septiembre del presente año 2016, la ANT, procedió entregarnos la **Resolución No. 001 – CAF-022-2016-ANT**. Documento que constituye el habilitante para poder operar de manera legal nuestras unidades de Transporte; debemos agradecer a varios compañeros que nos facilitaron sus vehículos para poder cumplir con las exigencias de los organismos de Tránsito; compañeros, exhorto a todos; ahora que ya contamos con el documento habilitante para operar, debemos realizar las inversiones correspondientes para la adquisición de los vehículos y regularizarlos; de esta manera contar con una flota vehicular óptima para el mercado que es muy exigente. **Tercer punto del orden del día**; Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la compañía AFRORELLANA S.A. El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas la posibilidad de invertir en la adquisición de las acciones de los compañeros antes mencionados, a favor de la compañía, toda vez que la empresa durante el año dos mil quince genero una pequeña utilidad, motivo por el cual, contamos con los recursos financieros para dicha adquisición; los accionista luego del análisis correspondiente, y conocer que las acciones de los compañeros Diego Tito, José Cortez, Fanny Silva, Franco Valencia, Andrés Valencia, Pedro Valladolid, no tiene ningún impedimento legal para su transferencia, por convenir los intereses de la compañía; la Junta General los accionistas de manera **UNÁNIME RESUELVEN**, adquirir las cien acciones del señor Diego Paúl Tito Smith, y veinte acciones de los señores; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli, Franco Valencia Quiñonez, Andrés Valencia Zúñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la Compañía AFRORELLANA S.A., con dineros de las utilidades liquidas que posee actualmente la compañía; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Ley de Compañías. **Cuarto punto del orden del día** Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente; el señor Gerente General manifiesta que, varios compañeros que son miembros fundadores de la compañía, han demostrado poco interés en seguir colaborando con la empresa; motivo por el cual, pone a disposición de los señores accionistas su cargo para que otro compañero continúe con la administración de la empresa; recordarles compañeros, que de conformidad los artículos 118, 231 y 270 de la Ley de compañías, la separación de los administradores podrá ser acordada en cualquier tiempo por la junta. El compañero Luis Andrango, mociona que se

proceda modificar la administración y los fiscalizadores, pero que el actual Gerente General sea ratificado en su cargo para los próximos dos años; de común acuerdo y por unanimidad el señor Luis Quintero es ratificado en su cargo de Gerente General, y el compañero Franco Valencia, es designado como el actual Presidente. **Quinto punto del orden del día:** Designación de los Comisarios Principal y Suplente; el señor Luis Quintero, agradece a los compañeros por el respaldo para seguir al frente de la administración de la compañía para los próximos dos años, recordándoles compañeros que somos parte de una empresa, donde todos debemos arrimar el hombro para sacarla adelante; mociona a los compañeros Gualberto Mercado para comisario principal y a Luis Andrango para comisario suplente, los asistentes de manera generalizada aprueban la moción planteada, de esta manera los señores referidos quedan designados como comisarios.

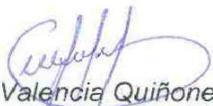
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE
COMISARIO PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA
FRANCO SIGIFREDO VALENCIA QUIÑONEZ
GUALBERTO JONA MERCADO PRECIADO
LUIS MIGUEL ANDRANGO GUALAVISI

Retomando la reunión el señor Franco Valencia, asume la conducción de la Junta y el señor Luis Quintero continua en las funciones de secretario de la junta general. El señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar, caso contrario procederá clausurar la presente reunión; los accionistas manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; recordándoles que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General, para elaborar el acta, los accionistas para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento.

ACCIONISTAS	N.C.C.	NACIONALIDAD	FIRMA
ANDRANGO GUALAVISI LUIS MIGUEL	2200117527	ECUATORIANO	
CAICEDO GUERRERO LUPE LEONOR	1600182362	ECUATORIANA	
CORTEZ QUINTERO JOSÉ DE LOS SANTOS	1706883566	ECUATORIANO	
MERCADO PRECIADO GUALBERTO JONA	0800931727	ECUATORIANO	
QUINTERO GETIAL GUSTAVO RODOLFO	2200104573	ECUATORIANO	
QUINTERO VALENCIA LUIS NEY	1711595007	ECUATORIANO	
SILVA BUCHELI FANNY ELIZABETH	1500345341	ECUATORIANA	
TITO SMITH DIEGO PAÚL	2200078539	ECUATORIANO	
VEGA GARCÍA VERMAN BENITO	1500747488	ECUATORIANO	
VALENCIA QUIÑONEZ FRANCO SIGIFREDO	0800584286	ECUATORIANO	
VALENCIA ZÚÑIGA ANDRÉS VICENTE	0906356506	ECUATORIANO	
VALLADOLID CASTILLO PEDRO ALEJANDRO	2100386933	ECUATORIANO	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 22H00, el señor Presidente da por terminado la reunión; para ratificación de lo tratado y aprobado, firman el Presidente y secretario que certifican lo resuelto en la presente junta.


Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE


Luis Quintero Valencia
SECRETARIO

Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.

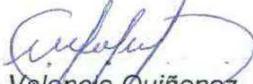
Señor
LUIS NEY QUINTERO VALENCIA
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía AFRORELLANA S.A., en sesión realizada el siete de octubre del dos mil dieciséis, y de conformidad con los artículos 118, 231, 270 de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía AFRORELLANA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada el veintiséis de noviembre del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana, el once de diciembre del dos mil trece.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AFRORELLANA S.A., según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.


Luis Ney Quintero Valencia
NCC: 1711595007

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo

Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador

RUC 2260012550001

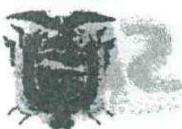
El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha martes ocho de noviembre del año dos mil dieciséis, a las 10H30, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A., A FAVOR DEL SEÑOR QUINTERO VALENCIA LUIS NEY**, bajo el No. 142, Folio No. 225, Tomo UNO, del Libro de Inscripciones del año 2016.



Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Lida Quevedo	Digitado por: Carmen Samaniego	0695-RPCFO-2016
			F. 001-003-1043



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: QUINTERO VALENCIA LUIS NEY
CONTADOR: CEREZO RAMIREZ NESTOR ESTMORIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 11/12/2013
FEC. INSCRIPCION: 26/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)
Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Piso: 0 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0986435968

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001**ABIERTOS:** 1**JURISDICCIÓN:** ZONA 21 ORELLANA**CERRADOS:** 0

SRI	Se verifica que los documentos de identidad y Certificado de Veracida originalmente presentados, pertenecen al Contribuyente
Fecha:	13 ENE 2016
Firma del Servicio Responsable	
Usuario:	EECM060514
Agencia:	EECM060514

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514**Lugar de emisión:** FRANCISCO DE**Fecha y hora:** 13/01/2016 10:51:08**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES ESTRUCTURA DE SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL SIN CONDUCTOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Referencia: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Piso: 0 Teléfono: Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

2016/22/01/01D 0342



Es compulsa de la copia en la(s) foja(s) fija
fue presentada - Eco. de Orellana, a.....
25 ENE 2016

DR. IVAN GOMEZ DURÁN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

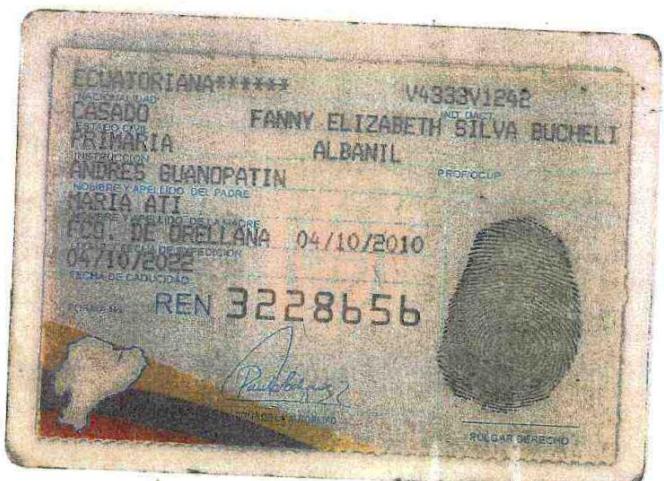
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514

Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08





Francisco de Orellana, 22 de Diciembre del 2016

Señor
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL DE AFRORELLANA S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietario de cien acciones que mantengo en AFRORELLANA S.A., comunico a usted que he transferido veinte acciones a favor de la compañía AFRORELLANA S.A., por el valor de \$ 1 por cada acción cedida, dando un total de \$ 20 por las veinte acciones transferidas.

La cesionaria AFRORELLANA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana con Registro Único de Contribuyentes número 2290325342001.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Pedro Alejandro Valladolid Castillo
CEDENTE

Herni Edelina Alvarado Huatatoca
CÓNYUGE CEDENTE


AFRORELLANA S.A.
C E S I O N A R I A
RUC: 2290325342001
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A.

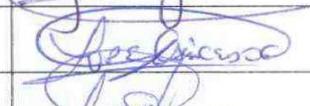
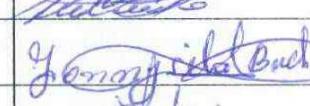
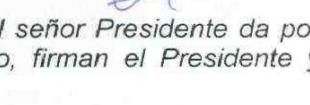
En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, A los siete días del mes de Octubre del dos mil diecisésis, siendo las diecinueve horas, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándonos en la oficina de la compañía ubicado en el barrio veinticuatro de mayo; calle Enrique Castillo y Augusto Rueda, en vista que estamos presentes el 100% del capital pagado, se procede a realizar la reunión y tratar los puntos que se pone a consideración. 1) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. 2) Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. 3) Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la compañía AFRORELLANA S.A. 4) Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente. 5) Designación de los Comisarios Principal y suplente. 6) Clausura. Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidente solicita se de lectura el **primer punto del orden del día**; Constatación del quórum e instalación de la junta Universal de accionistas; una vez verificado la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum establecido para este tipo de reuniones, siendo las 19H25 minutos, se instala la Junta Universal de accionistas. **Segundo punto del orden del día**; Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. El señor Luis Quintero Gerente General de compañía, manifiesta a los compañeros; durante varios meses de gestiones entre los compañeros se pudo reunir toda la documentación requerida por la ANT; e ingresado el trámite para la obtención de la Autorización de funcionamiento de nuestra Compañía, para la Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos; luego de más de diez meses de gestión continua en la ciudad de Quito; con fecha 27 de septiembre del presente año 2016, la ANT, procedió entregarnos la **Resolución No. 001 – CAF-022-2016-ANT**. Documento que constituye el habilitante para poder operar de manera legal nuestras unidades de Transporte; debemos agradecer a varios compañeros que nos facilitaron sus vehículos para poder cumplir con las exigencias de los organismos de Tránsito; compañeros, exhorto a todos; ahora que ya contamos con el documento habilitante para operar, debemos realizar las inversiones correspondientes para la adquisición de los vehículos y regularizarlos; de esta manera contar con una flota vehicular óptima para el mercado que es muy exigente. **Tercer punto del orden del día**; Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la compañía AFRORELLANA S.A. El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas la posibilidad de invertir en la adquisición de las acciones de los compañeros antes mencionados, a favor de la compañía, toda vez que la empresa durante el año dos mil quince genero una pequeña utilidad, motivo por el cual, contamos con los recursos financieros para dicha adquisición; los accionista luego del análisis correspondiente, y conocer que las acciones de los compañeros Diego Tito, José Cortez, Fanny Silva, Franco Valencia, Andrés Valencia, Pedro Valladolid, no tiene ningún impedimento legal para su transferencia, por convenir los intereses de la compañía; la Junta General los accionistas de manera **UNÁNIME RESUELVEN**, adquirir las cien acciones del señor Diego Paúl Tito Smith, y veinte acciones de los señores; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli, Franco Valencia Quiñonez, Andrés Valencia Zúñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la Compañía AFRORELLANA S.A., con dineros de las utilidades líquidas que posee actualmente la compañía; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Ley de Compañías. **Cuarto punto del orden del día** Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente; el señor Gerente General manifiesta que, varios compañeros que son miembros fundadores de la compañía, han demostrado poco interés en seguir colaborando con la empresa; motivo por el cual, pone a disposición de los señores accionistas su cargo para que otro compañero continúe con la administración de la empresa; recordarles compañeros, que de conformidad los artículos 118, 231 y 270 de la Ley de compañías, la separación de los administradores podrá ser acordada en cualquier tiempo por la junta. El compañero Luis Andrango, mociona que se

proceda modificar la administración y los fiscalizadores, pero que el actual Gerente General sea ratificado en su cargo para los próximos dos años; de común acuerdo y por unanimidad el señor Luis Quintero es ratificado en su cargo de Gerente General, y el compañero Franco Valencia, es designado como el actual Presidente. **Quinto punto del orden del día:** Designación de los Comisarios Principal y Suplente; el señor Luis Quintero, agradece a los compañeros por el respaldo para seguir al frente de la administración de la compañía para los próximos dos años, recordándoles compañeros que somos parte de una empresa, donde todos debemos arrimar el hombro para sacarla adelante; mociona a los compañeros Gualberto Mercado para comisario principal y a Luis Andrango para comisario suplente, los asistentes de manera generalizada aprueban la moción planteada, de esta manera los señores referidos quedan designados como comisarios.

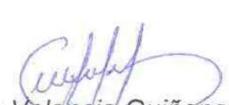
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE
COMISARIO PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

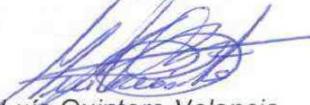
LUIS NEY QUINTERO VALENCIA
FRANCO SIGIFREDO VALENCIA QUIÑONEZ
GUALBERTO JONA MERCADO PRECIADO
LUIS MIGUEL ANDRANGO GUALAVISI

Retomando la reunión el señor Franco Valencia, asume la conducción de la Junta y el señor Luis Quintero continua en las funciones de secretario de la junta general. El señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar, caso contrario procederá clausurar la presente reunión; los accionistas manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; recordándoles que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General, para elaborar el acta, los accionistas para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento.

ACCIONISTAS	N.C.C.	NACIONALIDAD	FIRMA
ANDRANGO GUALAVISI LUIS MIGUEL	2200117527	ECUATORIANO	
CAICEDO GUERRERO LUPE LEONOR	1600182362	ECUATORIANA	
CORTEZ QUINTERO JOSÉ DE LOS SANTOS	1706883566	ECUATORIANO	
MERCADO PRECIADO GUALBERTO JONA	0600931727	ECUATORIANO	
QUINTERO GETIAL GUSTAVO RODOLFO	2200104373	ECUATORIANO	
QUINTERO VALENCIA LUIS NEY	1711595007	ECUATORIANO	
SILVA BUCHELI FANNY ELIZABETH	1500345341	ECUATORIANA	
TITO SMITH DIEGO PAÚL	2200078539	ECUATORIANO	
VEGA GARCÍA VERMAN BENITO	1500747488	ECUATORIANO	
VALENCIA QUIÑONEZ FRANCO SIGIFREDO	0800584286	ECUATORIANO	
VALENCIA ZÚÑIGA ANDRÉS VICENTE	0906356506	ECUATORIANO	
VALLADOLID CASTILLO PEDRO ALEJANDRO	2100386933	ECUATORIANO	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 22H00, el señor Presidente da por terminado la reunión; para ratificación de lo tratado y aprobado, firman el Presidente y secretario que certifican lo resuelto en la presente junta.


 Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE


 Luis Quintero Valencia
SECRETARIO

Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.

Señor

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA

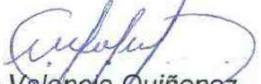
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía AFRORELLANA S.A., en sesión realizada el siete de octubre del dos mil dieciséis, y de conformidad con los artículos 118, 231, 270 de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía AFRORELLANA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada el veintiséis de noviembre del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana, el once de diciembre del dos mil trece.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AFRORELLANA S.A., según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.


Luis Ney Quintero Valencia
NCC: 1711595007

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha martes ocho de noviembre del año dos mil dieciséis, a las 10H30, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A., A FAVOR DEL SEÑOR QUINTERO VALENCIA LUIS NEY**, bajo el No. 142, Folio No. 225, Tomo UNO, del Libro de Inscripciones del año 2016.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Lida Quévedo	Digitado por: Carmen Samaniego	0695-RPCFO-2016
			F. 001-003-1043

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2290325342001 AC ARA
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: QUINTERO VALENCIA LUIS NEY
CONTADOR: CEREZO RAMIREZ NESTOR ESTMORIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/12/2013 **FEC. CONST.**
FEC. INSCRIPCION: 26/12/2013 **FECHA DE AC.**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL

DÓMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)
Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Piso: 0 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

dal 001 al 001

JURISDICCIÓN: ZONA 2 LORELLANA

ABIERTOS: 1

CERRADOS:



SRI	Se verifica que los documentos de identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenecen al Contribuyente
Fecha:	13 ENE 2016
Firma del Servicio Responsable	
Usuario:	Agencia:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...lo hace bien al mejor

NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL SIN CONDUCTOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Referencia: A UNA QUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Piso: 0 Teléfono: Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

2016/22/01/01D 0342



Es compulsa de la copia en..... foja (s) fina
fue presentada - Eco. de Orellana, a.....
25 ENE 2016

DR. IVAN GOMEZ DURÁN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ECO. DE ORELLANA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514 Lugar de emisión: FRANCISCO DE RENTA INTERNAS Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08

SRI	Se verifica que los documentos de Identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenecen al Contribuyente.
Fecha:	13 ENE 2016
Firma del Servicio Responsable	
Usuario: EECM060514 Agencia: 000	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS





Francisco de Orellana, 22 de Diciembre del 2016

Señor
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL DE AFRORELLANA S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietario de cien acciones que mantengo en AFRORELLANA S.A., comunico a usted que he transferido veinte acciones a favor de la compañía AFRORELLANA S.A., por el valor de \$ 1 por cada acción cedida, dando un total de \$ 20 por las veinte acciones transferidas.

La cesionaria AFRORELLANA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana con Registro Único de Contribuyentes número 2290325342001.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Franco Sigifredo Valencia Quiñonez
CEDENTE


María Hibon Iturralde Paredes
CÓNYUGE CEDENTE


AFRORELLANA S.A.
C E S I O N A R I A
RUC: 2290325342001
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A.**

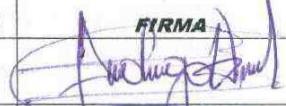
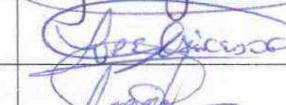
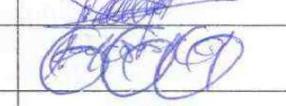
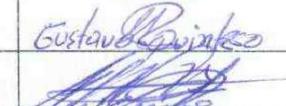
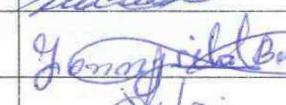
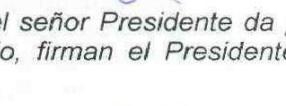
En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, A los siete días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándonos en la oficina de la compañía ubicado en el barrio veinticuatro de mayo; calle Enrique Castillo y Augusto Rueda, en vista que estamos presentes el 100% del capital pagado, se procede a realizar la reunión y tratar los puntos que se pone a consideración. 1) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. 2) Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. 3) Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, favor de la compañía AFRORELLANA S.A. 4) Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente. 5) Designación de los Comisarios Principal y suplente. 6) Clausura. Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidente solicita se de lectura el **primer punto del orden del día**; Constatación del quórum e instalación de la junta Universal de accionistas; una vez verificado la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum establecido para este tipo de reuniones, siendo las 19H25 minutos, se instala la Junta Universal de accionistas. **Segundo punto del orden del día**; Informe del señor Gerente General, sobre las gestiones realizadas en la ANT, jurisdicción Quito, sobre la obtención de la Autorización de funcionamiento de Renta, Arrendamiento o alquiler de vehículos de nuestra compañía. El señor Luis Quintero Gerente General de compañía; manifiesta a los compañeros; durante varios meses de gestiones entre los compañeros se pudo reunir toda la documentación requerida por la ANT; e ingresado el trámite para la obtención de la Autorización de funcionamiento de nuestra Compañía, para la Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos; luego de más de diez meses de gestión continua en la ciudad de Quito; con fecha 27 de septiembre del presente año 2016, la ANT, procedió entregarnos la **Resolución No. 001 – CAF-022-2016-ANT**. Documento que constituye el habilitante para poder operar de manera legal nuestras unidades de Transporte; debemos agradecer a varios compañeros que nos facilitaron sus vehículos para poder cumplir con las exigencias de los organismos de Tránsito; compañeros, exhorto a todos; ahora que ya contamos con el documento habilitante para operar, debemos realizar las inversiones correspondientes para la adquisición de los vehículos y regularizarlos; de esta manera contar con una flota vehicular óptima para el mercado que es muy exigente. **Tercer punto del orden del día**; Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las cien acciones del compañero accionista Diego Tito Smith, y veinte acciones de los compañeros; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli; Franco Valencia Quiñonez; Andrés Valencia Zuñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la compañía AFRORELLANA S.A. El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas la posibilidad de invertir en la adquisición de las acciones de los compañeros antes mencionados, a favor de la compañía, toda vez que la empresa durante el año dos mil quince genero una pequeña utilidad, motivo por el cual, contamos con los recursos financieros para dicha adquisición; los accionista luego del análisis correspondiente, y conocer que las acciones de los compañeros Diego Tito, José Cortez, Fanny Silva, Franco Valencia, Andrés Valencia, Pedro Valladolid, no tiene ningún impedimento legal para su transferencia, por convenir los interés de la compañía; la Junta General los accionistas de manera **UNÁNIME RESUELVEN**, adquirir las cien acciones del señor Diego Paúl Tito Smith, y veinte acciones de los señores; José Cortez Quintero, Fanny Silva Bucheli, Franco Valencia Quiñonez, Andrés Valencia Zúñiga y Pedro Valladolid Castillo, a favor de la Compañía AFRORELLANA S.A., con dineros de las utilidades liquidas que posee actualmente la compañía; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Ley de Compañías. **Cuarto punto del orden del día** Designación de los nuevos administradores Gerente General y Presidente; el señor Gerente General manifiesta que, varios compañeros que son miembros fundadores de la compañía, han demostrado poco interés en seguir colaborando con la empresa; motivo por el cual, pone a disposición de los señores accionistas su cargo para que otro compañero continúe con la administración de la empresa; recordarles compañeros, que de conformidad los artículos 118, 231 y 270 de la Ley de compañías, la separación de los administradores podrá ser acordada en cualquier tiempo por la junta. El compañero Luis Andrango, mociona que se

proceda modificar la administración y los fiscalizadores, pero que el actual Gerente General sea ratificado en su cargo para los próximos dos años; de común acuerdo y por unanimidad el señor Luis Quintero es ratificado en su cargo de Gerente General, y el compañero Franco Valencia, es designado como el actual Presidente. **Quinto punto del orden del día:** Designación de los Comisarios Principal y Suplente; el señor Luis Quintero, agradece a los compañeros por el respaldo para seguir al frente de la administración de la compañía para los próximos dos años, recordándoles compañeros que somos parte de una empresa, donde todos debemos arrimar el hombro para sacarla adelante; mociona a los compañeros Gualberto Mercado para comisario principal y a Luis Andrango para comisario suplente, los asistentes de manera generalizada aprueban la moción planteada, de esta manera los señores referidos quedan designados como comisarios.

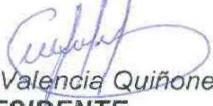
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE
COMISARIO PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA
FRANCO SIGIFREDO VALENCIA QUIÑONEZ
GUALBERTO JONA MERCADO PRECIADO
LUIS MIGUEL ANDRANGO GUALAVISI

Retomando la reunión el señor Franco Valencia, asume la conducción de la Junta y el señor Luis Quintero continua en las funciones de secretario de la junta general. El señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar, caso contrario procederá clausurar la presente reunión; los accionistas manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; recordándoles que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General, para elaborar el acta, los accionistas para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento.

ACCIONISTAS	N.C.C.	NACIONALIDAD	FIRMA
ANDRANGO GUALAVISI LUIS MIGUEL	2200117527	ECUATORIANO	
CAICEDO GUERRERO LUPE LEONOR	1600182362	ECUATORIANA	
CORTEZ QUINTERO JOSÉ DE LOS SANTOS	1706883566	ECUATORIANO	
MERCADO PRECIADO GUALBERTO JONA	0800931727	ECUATORIANO	
QUINTERO GETIAL GUSTAVO RODOLFO	2200104373	ECUATORIANO	
QUINTERO VALENCIA LUÍS NEY	1711595007	ECUATORIANO	
SILVA BUCHELI FANNY ELIZABETH	1500345341	ECUATORIANA	
TITO SMITH DIEGO PAÚL	2200078539	ECUATORIANO	
VEGA GARCÍA VERMAN BENITO	1500747488	ECUATORIANO	
VALENCIA QUIÑONEZ FRANCO SIGIFREDO	0800584286	ECUATORIANO	
VALENCIA ZÚÑIGA ANDRÉS VICENTE	0906356506	ECUATORIANO	
VALLADOLID CASTILLO PEDRO ALEJANDRO	2100386933	ECUATORIANO	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 22H00, el señor Presidente da por terminado la reunión; para ratificación de lo tratado y aprobado, firman el Presidente y secretario que certifican lo resuelto en la presente junta.


 Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE


 Luis Quintero Valencia
SECRETARIO

Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.

Señor

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA

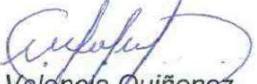
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía AFRORELLANA S.A., en sesión realizada el siete de octubre del dos mil dieciséis, y de conformidad con los artículos 118, 231, 270 de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía AFRORELLANA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada el veintiséis de noviembre del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana, el once de diciembre del dos mil trece.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Franco Valencia Quiñonez
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AFRORELLANA S.A., según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 29 de octubre del 2016.


Luis Ney Quintero Valencia
NCC: 1711595007

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha martes ocho de noviembre del año dos mil dieciséis, a las 10H30, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A., A FAVOR DEL SEÑOR QUINTERO VALENCIA LUIS NEY,** bajo el No. 142, Folio No. 225, Tomo UNO, del Libro de Inscripciones del año 2016.



Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Lida Quevedo	Digitado por: Carmen Samaniego	0695-RPCFO-2016
			F. 001-003-1043



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: QUINTERO VALENCIA LUIS NEY
CONTADOR: CEREZO RAMIREZ NESTOR ESTMORIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 11/12/2013
FEC. INSCRIPCION: 26/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL

DÓMVICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)
Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Piso: 0 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

DÓMVICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

0 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 21 ORELLANA

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

SRI Se verifica que los documentos de Identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenezcan al Contribuyente

Fecha: 13 ENE 2016

Firma del Servicio Responsable
Usuario: EECM060514 Agencia:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514 Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...lo hace bien el país!

NUMERO RUC: 2290325342001
RAZON SOCIAL: AFRORELLANA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL SIN CONDUCTOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: EL MORETAL Número: 10 Intersección: CALLE G Referencia: A UNA QUADRA DE LA CANCHA DE FUTBOL Piso: 0 Teléfono Trabajo: 062882017 Email: luisquintero7@hotmail.com Celular: 0988435968

2016/22/01/01D 0342



Es compulsa de la copia en foja (s) fne
fue presentada - Eco. de Orellana, a
25 ENE 2016

DR. IVAN GOMEZ DURÁN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514 Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 13/01/2016 10:51:08

SRI

Se verifica que los documentos de Identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenecen al Contribuyente.

Fecha: 13 ENE 2016

Firma del Servicio Responsable

Usuario: EECM060514 Agencia: 000

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS





Francisco de Orellana, 22 de Diciembre del 2016

Señor
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL DE AFRORELLANA S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietario de doscientas acciones que mantengo en la compañía AFRORELLANA S.A., comunico a usted que he transferido veinte acciones a favor de la señora ALEJANDRINA TORRES JARAMILLO, por el valor de \$ 1 por cada acción cedida, dando un total de \$ 20 por las veinte acciones transferidas.

El cessionario ALEJANDRINA TORRES JARAMILLO, es de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 0800716037.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Luis Ney Quintero Valencia
CEDENTE



Alejandrina Torres Jaramillo
CESIONARIA





Francisco de Orellana, 22 de Diciembre del 2016

Señor
Luis Ney Quintero Valencia
GERENTE GENERAL DE AFRORELLANA S.A.
Ciudad.-

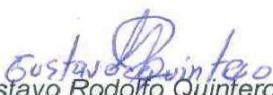
De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietaria de cien acciones que mantengo en la compañía AFRORELLANA S.A., comunico a usted que he transferido veinte acciones a favor del señor JOSÉ VICENTE VACA VALLADOLID, por el valor de \$ 1 por cada acción cedida, dando un total de \$ 20 por las veinte acciones transferidas.

El cessionario JOSÉ VICENTE VACA VALLADOLID, es de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 1500536469.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Gustavo Rodolfo Quintero Getial
CEDENTE


José Vicente Vaca Valladolid
CESIONARIO

